ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea Legislativa 6^{ta.} Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 200-0161

de septiembre de 2023

Presentada por el señor Santiago Torres

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Es política pública en Puerto Rico que las escuelas en desuso puedan ser rehabilitadas y utilizadas en servicio y beneficio de la comunidad y la ciudadanía en general.

Durante el 2017, la Escuela Intermedia Ofelia Torres Pratts fue cerrada y desde entonces se encuentra en desuso. Dicho plantel escolar está ubicado en el Barrio Gato I del municipio de Orocovis y, al momento de ser cerrado, servía a ciento cuarenta y dos (142) estudiantes entre los grados de sexto a octavo.

Se reconoce la importancia que tienen estas estructuras para las comunidades, por tanto, es necesario conocer el tracto y la titularidad de dicha estructura previo a redactar cualquier legislación.

Es por ello que el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Directora Ejecutiva del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS:

H.S.T

La siguiente información detallada:

- De a qué agencia o corporación pública le pertenece la Escuela Intermedia Ofelia Torres Pratts, ubicada en Barrio Gato I del municipio de Orocovis.
- 2. Del estatus de la titularidad de la Escuela Intermedia Ofelia Torres Pratts.
- 3. Si la Escuela Intermedia Ofelia Torres Pratts se encuentra arrendada, en usufructo, cesión o cualquier otro negocio jurídico y con que entidad.
- 4. Propuestas recibidas para utilizar la Escuela Intermedia Ofelia Torres Pratts.

Respetuosamente sometido,

Hector L. Santiago Torres